



Plantilla de envío de Solicitudes no Vinculantes de Capacidad Incremental en Conexiones Internacionales Intraeuropeas de Enagás Transporte

Dirección Logístico-Comercial
Julio 2025

1. Antecedentes

El Código de Red de CAM (Reglamento 459/2017), en su versión aprobada por los Estados Miembros en octubre de 2017, establece un procedimiento para la gestión de capacidad incremental. En él, se recogen las diferentes fases necesarias, antes del inicio del proyecto de capacidad incremental.

El proceso se inicia con la fase de evaluación de la demanda del mercado por parte de los transportistas tras la celebración de la subasta anual de producto anual. En esta fase, los comercializadores podrán enviar solicitudes no vinculantes de capacidad hasta 8 semanas después del comienzo de la subasta anual de producto anual. Los transportistas implicados a cada lado de la frontera de un sistema de entrada-salida elaborarán informes de evaluación de la demanda del mercado común, cada uno de los cuales cubrirá todos los puntos de interconexión de su sistema de registro de entradas y salidas. El informe de evaluación del mercado analizará la posible demanda de capacidad incremental de todos los usuarios de la red e indicará si se ha iniciado un proyecto de capacidad incremental.

Los transportistas podrán considerar las solicitudes no vinculantes que se hayan presentado una vez transcurrido el plazo previsto (8 semanas después del comienzo de la subasta anual) en la evaluación de la demanda del mercado en curso, o introducirlas en la siguiente evaluación.

El presente documento se basa en la plantilla desarrollada por ENTSOG de acuerdo con el Art. 26 del Reglamento 2017/459.

2. Solicitudes de Capacidad No Vinculantes

De acuerdo con el proceso descrito en el artículo 26.8 de la Regulación (EU) 2017/459, de cara a proceder al envío de las solicitudes de capacidad incremental no vinculante, los comercializadores y agentes de mercado deben cumplimentar la siguiente información y remitirla por correo electrónico a la dirección atencion.comercial@enagas.es:

1. El sistema (punto de interconexión) de entrada-salida adyacente para el que el agente solicita capacidad incremental.
2. Tipo de capacidad que solicita.
3. Demanda de capacidad incremental que solicita el agente para cada año de gas entre los sistemas adyacentes de entrada-salida seleccionados en el primer punto (cada línea corresponderá a una cantidad de capacidad solicitada).
4. Cualquier indicación de demanda que haya sido o será enviada a otros transportistas, en caso de que las solicitudes estén relacionadas entre sí, para evitar la consideración de duplicados entre diferentes solicitudes que versen sobre una misma capacidad.
5. Cualquier condición adicional que sea susceptible de tenerse en cuenta (por ejemplo, que la capacidad incremental requerida está condicionada por la adquisición de capacidades en otros puntos).

Enagás Transporte ruega a aquellos comercializadores y agentes de mercado que se encuentren interesados en realizar el envío de solicitudes de capacidad no vinculante introduzcan la información previamente detallada en las siguientes páginas.

1	2	3				4	5
<i>Sistema adyacente de entrada-salida para el que se solicita la Capacidad</i>	<i>Tipo de Capacidad Solicitada (Entrada/Salida)</i>	<i>Año de gas de inicio</i>	<i>Año de gas de finalización</i>	<i>Cantidad de Capacidad Solicitada</i>	<i>Unidades de la Capacidad solicitada</i>	<i>¿Se ha enviado/va a enviar la solicitud a otro Transportista?</i>	<i>¿Está esta capacidad condicionada? (en caso afirmativo, detallar en la página siguiente)</i>

3. Datos de la Compañía Solicitante

De cara a la formalización de la solicitud, rogamos cumplimenten la siguiente información en relación a la compañía que realiza la presente solicitud y el/los representantes de la misma.

Compañía

Nombre de la Compañía:

Dirección:

Calle y Número:

Código Postal, Ciudad, País:

Número VAT:

Código EIC de la Compañía:

Persona de Contacto

Nombre de la persona de contacto autorizada:

Posición/Título:

Correo electrónico:

Teléfonos de contacto:

Persona de Contacto adicional 1 (si aplica)

Nombre de la persona de contacto autorizada:

Posición/Título:

Correo electrónico:

Teléfonos de contacto:

Persona de Contacto adicional 2 (si aplica)

Nombre de la persona de contacto autorizada:

Posición/Título:

Correo electrónico:

Teléfonos de contacto: